

# TRAZOS DEL AUTORITARISMO: ¿QUÉ HACER EN NICARAGUA?



NOVIEMBRE 2024

**Autor: John Cerna**

28 años. Originario de Matagalpa, Nicaragua. Excarcelado y desterrado Político, declarado apátrida por el régimen Ortega-Murillo. Activista por los derechos de los estudiantes, niñez, adolescencia y medio ambiente. Ingeniero Civil por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

**Coordinación: Javier Meléndez Q.**

**Edición y revisión: Equipo de investigación de Expediente Abierto**

## Índice

1. Introducción.....	4
2. Indicadores del Autoritarismo.....	6
2.1. El Cierre de la Sociedad Civil.....	6
2.2 Estudiantado reprimido o politizado.....	7
2.3 Sistema Judicial desintegrado.....	9
2.4 Medio Ambiente instrumentalizado.....	9
2.5 Pueblos Indígenas amenazados.....	9
2.6 Libertad religiosa deteriorada.....	10
2.7 TIC'S controladas.....	11
2.7 Exilio disperso y en peligro.....	12
3. Reflexiones para dirimir estos indicadores.....	14
No se puede olvidar al nicaragüense dentro el país.....	15
4. Referencias.....	17

## 1. Introducción

Nicaragua, un país con algo más de seis millones de habitantes, ocupa el segundo lugar en el índice de pobreza de América Latina, solo superado por Haití, según datos del Banco Mundial (2021), y presenta un índice de pobreza del 24% de su población. A pesar de tener apenas doscientos años de independencia de la corona española, surge la pregunta de cuánto ha avanzado la sociedad nicaragüense en temas críticos como justicia social, democracia y políticas públicas. Evaluar estos aspectos requiere un análisis de datos relevantes que abarquen los recientes períodos de gobierno, centrándose en uno de los pilares fundamentales para construir una sociedad más justa, equitativa y progresista: la educación.

En 2021, el gasto público per cápita en educación en Nicaragua fue de 71 euros por habitante, lo cual representa una disminución del 8.97% respecto al 2020, cuando fue de 78 euros, es decir, 7 euros menos por persona. Actualmente, Nicaragua ocupa el puesto 138 de 190 en términos de gasto público en educación per cápita. Resulta también notable que, en 2021, el país destinó solo el 4.09% de su gasto público total a la educación, en contraste con el 22.69% asignado el año anterior, el 21.33% cinco años antes y el 26.41% hace diez años. En el ranking global de inversión en educación anual, Nicaragua ocupa el puesto 125 tanto en importe absoluto como en relación con el PIB (Nicaragua - Gasto Público Educación 2021).

Un elemento constante en estos datos es la presencia de Daniel Ortega en el poder desde 2007. Reelegido mediante fraudes electorales para un quinto mandato en 2021 –cuarto consecutivo, y segundo junto a su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta– Ortega contrasta la reducción en la inversión educativa con el incremento al 6.1% en el presupuesto general para 2025 destinado a fuerzas represivas como el ejército y la policía. Esta asignación presupuestaria se acompaña de medidas que afectan el sector educativo, como la obligación de que las universidades cubran sus propios servicios básicos, la reducción de la nómina estatal hasta en un 40% mediante despidos sin compensación legal y otras restricciones presupuestarias, afectando así el derecho a una educación accesible y de calidad (Banco Central de Nicaragua, 2024).

Hoy, a dos años de la próxima ronda electoral, Nicaragua enfrenta una situación crítica: al menos un 8% de su población ha sido forzada al exilio en los últimos dos años, mientras que la crisis económica sigue intensificándose. La moneda permanece congelada frente al dólar, la economía subsiste en gran medida gracias a las remesas, y el producto interno bruto continúa en declive. En este contexto, el gobierno promueve aparentes alianzas estratégicas con países como China, Rusia e Irán, aunque su principal socio comercial sigue siendo Estados Unidos a

través del CAFTA, incluso en medio de sanciones impuestas a funcionarios públicos por gobiernos de distintas partes del mundo.

La población vive en un creciente estado de desesperanza, con el desempleo en aumento, el alto costo de vida y niveles de persecución religiosa, política y social sin precedentes en la región. En este escenario, resulta imperativo evaluar una reestructuración del sistema, adaptando su accionar según las diferentes realidades geográficas y los intereses individuales y colectivos. Este cambio debe orientar a la nación hacia una democracia genuina que fomente la pluralidad de opiniones, la empatía, la garantía de derechos civiles y libertades fundamentales, y el respeto a las diversas ideologías políticas. Asimismo, es esencial diseñar un plan de nación que equilibre la separación de poderes, promueva la justicia transicional y preserve la memoria histórica en todos los niveles, sentando las bases para una sociedad más equitativa y justa.

Este ensayo, elaborado en el marco del Programa de Becas para la Democracia en Nicaragua, tiene como objetivo analizar algunos indicadores que muestran el deterioro de la calidad de vida, democracia e institucionalidad en Nicaragua. Para hacerlo, considero también características tanto de quienes residen en el país como de la diáspora nicaragüense en diversas partes del mundo<sup>1</sup>, y sus respectivas acciones en estos espacios. Con esta visión integral, busco ofrecer un panorama amplio de cómo estos indicadores, tanto positivos como negativos, han influido en el avance o retroceso de la lucha por la democracia en Nicaragua. Finalmente, exploro perspectivas hacia el futuro de la Nicaragua que todos anhelamos, un sueño común cuya realización recae en nuestra responsabilidad como ciudadanos globales. Para alimentar ideas reflejadas en este trabajo, entrevisté a [ocho](#) nicaragüenses con formato de bajo perfil dada la sensibilidad del tema y sus implicaciones. Quienes participaron fueron connacionales que se encuentran aún al interior del país como en exilio, no obstante, los comentarios citados no dictan la opinión inmediata del ensayista.

Comprender la situación actual de la población nicaragüense y su relación con la democracia requiere considerar diversos factores históricos, sociales y políticos. A lo largo de su historia, Nicaragua ha experimentado períodos de democracia, dictaduras y conflictos armados, los cuales han influido profundamente en la visión que la ciudadanía tiene sobre el sistema democrático. Ante este trasfondo, cabe preguntarse: ¿creen en realidad los nicaragüenses en un

---

<sup>1</sup> El éxodo nicaragüense ha alcanzado niveles sin precedentes desde 2018, impulsado por la crisis sociopolítica y de derechos humanos. Según el Migration Policy Institute y el ACNUR, más de 600,000 personas, el 10% de la población, han emigrado, incluyendo 328,000 en 2022 y otros 115,000 en 2023, en su mayoría hacia Estados Unidos. Paralelamente, el gobierno ha recurrido al destierro forzoso, exiliando a 222 presos políticos a EE.UU. en 2023 y a 135 a Guatemala en 2024, además de retirar la nacionalidad a más de 90 disidentes. Este éxodo ha generado conflictos entre los distintos grupos de la diáspora, mientras que, dentro del país, una parte de los 6.8 millones de habitantes opta por ignorar la situación de los desplazados y presos políticos.

sistema democrático? ¿Es posible aspirar a una vida democrática, o es solo una utopía?

Lo principal, para responder esta pregunta, es reconocer que el estallido social y político de 2018 encarnó la aspiración a un sistema democrático y justo. Más que una serie de eventos representó el agotamiento colectivo ante años de abusos, negligencia e irresponsabilidad, y el deseo de cambio de millones que exigían libertad, condiciones de vida dignas y justicia. La respuesta fue contundente, pues la ciudadanía elevó su voz al unísono, demandando transformaciones profundas. Sin embargo, estas aspiraciones fueron sofocadas cuando el gobierno optó por reprimir brutalmente las protestas. De acuerdo con un informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicado en 2021, al menos 355 personas perdieron la vida entre el 18 de abril y el 31 de julio de 2018 en el contexto de esta represión estatal.

A continuación, analizo algunas situaciones que muestran el estado de la calidad democrática, vida e institucionalidad en el país. Todas ellas develan los efectos del autoritarismo de Ortega. Propongo algunas alternativas por hacer.

## **2. Indicadores del Autoritarismo**

### **2.1. El Cierre de la Sociedad Civil**

El tejido social que las organizaciones de la sociedad civil fueron constituyendo a partir de la década de los noventa, cuando, al finalizar la Revolución Sandinista, esos grupos recuperaron su autonomía alejándose de intereses partidarios, ha sido totalmente desmontado.

La prohibición y cierre de organizaciones no gubernamentales ha afectado intereses de diversas índoles: aquellas que promovían proyectos de desarrollo comunitario, salud, cultura, participación política, religión o derechos de género han visto canceladas sus personerías jurídicas y, en muchos casos, sus líderes se han visto forzados al exilio. Hasta la fecha, alrededor de cinco mil organizaciones legalmente constituidas han desaparecido, y sus bienes y activos han sido confiscados mediante procesos fraudulentos. Sin embargo, estas organizaciones sin fines de lucro representan solo una parte de la organización social que atiende necesidades de la agenda social que el Estado nicaragüense no alcanza a cubrir.

Existe otro sector que tiene una importancia determinante en el desarrollo de la vida política del país: los partidos políticos. En el caso de Nicaragua, existen dos tipos de agrupaciones políticas: las tradicionales con más de cien años de existencias, es decir, liberales y conservadores con una larga historia de disputas armadas entre ellos. Por otro lado, está el Frente Sandinista, que nació con el objetivo de ser una alternativa a esa forma de hacer política, y que evidentemente fracasó al repetir los mismos esquemas dictatoriales y represivos.

El Frente Sandinista contaba con una base social amplia, aunque insuficiente para ganar unas elecciones. Durante los primeros años de su segundo mandato en la presidencia del país a

partir de 2007 practicó el clientelismo para fidelizar a los sectores populares, de esa manera mantuvo y mantiene entre cierto nivel mínimo del electorado que se puede considerar sandinista en la actualidad.

El otro estilo de hacer política, más allá de los contubernios con la élite en el poder, es el del partido político que ni oficinas tiene. Cuando se acercan las fechas de los comicios, estos buscan entre el grupo de amigos a aquel que puede financiar una campaña electoral y lo hacen candidato, ateniéndose al remanente histórico de familias votantes fieles. El ejemplo arquetípico es el partido Conservador y su candidato de los últimos diez, el Dr. Noel Vidaurre, es decir, en realidad es una práctica política alejada de los electores, que no conoce las necesidades de la población, porque nunca la ha visitado, y que se desarrolla en las oficinas de la Asamblea Nacional. Esta cultura política difícilmente podrá responder de alguna manera a los intereses de la mayoría.

Para una nación como Nicaragua, en la cual, los diferentes gobiernos son incapaces de suplir las necesidades de la población a nivel local, la eliminación de la sociedad civil deja un vacío inmenso para la cual las organizaciones que velaban por la búsqueda de solventar las mismas ya no existen. Por tanto, las cooperaciones internacionales, deben prestar especial atención a la continuación de la canalización de recursos económicos, en pro de proyectos de índole social, y dar seguimiento a tales entidades quienes siguen recabando información desde el exterior y publicando informes que sirvan de base para la reconstrucción del tejido social en el futuro.

La constante entrada a prisión de ciudadanos, a pesar de los grandes operativos de excarcelación que se han producido en 2023 y, más recientemente, en 2024, mantienen a la población al interior del país en una situación de zozobra y de psicosis colectiva. Esto se suma a la enorme crisis económica que ha elevado el precio de la canasta básica \$520.00 mensuales, cuando el promedio de los asalariados cobra \$200.00.

Lo que en la práctica significa que la mayoría de la gente está enfrascada en la búsqueda permanente de la sobrevivencia económica. Eso hace que, en apariencia, haya una especie de enfriamiento de los de sociedad civil dentro del país.

## **2.2 Estudiantado reprimido o politizado**

Las elecciones municipales de 2017 fueron consideradas fraudulentas por la mayoría de la población nicaragüense, pese a lo cual no se cuestionaron los resultados. Cinco meses después, el incendio provocado por la quema de la reserva natural de Indio Maíz y una reforma a la Seguridad Social desató la ira de los sectores estudiantiles de una gran sensibilidad ecologista y fue el detonante de las protestas del 2018. En esa crisis se produjo una escalada de violencia por

parte del Estado nicaragüense contra estudiantes y población civil. Ello condujo a la paralización del país por medio de “los tranques” y la consecuente ola represiva por conquistar los espacios en donde las fuerzas gubernamentales no podían circular.

La decisión de realizar una protesta cívica sin el uso de violencia es una expresión de lucha democrática sin precedentes en la historia del país, impulsada por los sectores estudiantiles universitarios apoyados por la población civil autoconvocada. Esta experiencia debe considerarse como una alternativa a las luchas tradicionales emprendidas por partidos políticos de viejo cuño.

En 2020 estos grupos estudiantiles participaron de la conformación de diversas expresiones políticas, como la Coalición Nacional Azul y Blanco, Alianza Ciudadana y hasta en el partido político Ciudadanos por la Libertad. Otros optamos por promover el retorno de la protesta cívica a las calles, ya que era la única manera de hacer cara al nivel represivo de la dictadura, y sobre todo de manera pacífica, en especial con el uso de la bandera nacional, pegatinas, artes gráficos. Esto mantenía con vida la protesta y la búsqueda de sensibilización en la población común. Por ejemplo, se hicieron cartas dirigidas a la policía nacional, para que autorizaran marchas, apoyados por las unidades médicas, magisteriales y sector campesino, sin ningún resultado positivo.

Todo ese proceso fallido terminó con la prisión o el exilio de los líderes del movimiento y su fragmentación. Con la confiscación de las más de treinta universidades privadas, y especialmente las más grandes, la Universidad Politécnica y la Universidad Centroamericana, el movimiento estudiantil ha sufrido una atomización sin precedentes en la historia de Nicaragua. El cierre de las universidades ha implicado en muchos casos el abandono forzoso del país. Los estudiantes de la mayoría de las entidades educativas han sido rechazados en otros centros de estudio y sin más oportunidades para seguirse formando.

Nuestro país, predominantemente joven, enfrenta un panorama preocupante: la falta de mano de obra calificada genera un déficit intelectual, económico y social en el corto plazo, mientras que la disminución de oportunidades laborales impulsa una migración forzada. A largo plazo, el encarecimiento de la vida limita las posibilidades de la población para acceder a mejores condiciones de vida, afectando no solo a las generaciones actuales, sino también al desarrollo de una academia de intelectuales capaz de impulsar los cambios necesarios en el sistema educativo nacional. Esto deja como principales alternativas educativas los estudios de nivel medio o técnico, orientados a empleos de bajos ingresos, o la formación en idiomas extranjeros para aspirar a trabajos en call centers con salarios relativamente más altos.

### **2.3 Sistema Judicial desintegrado**

Un fenómeno que pocas veces es tomado en cuenta, pues sólo se analiza en situaciones coyunturales, es la desintegración del sistema judicial. Los niveles represivos en el ámbito de jurisprudencia nicaragüense se han incrementado a lo largo de 2023, sobre todo a partir de los procesos de desnacionalización de 451 ciudadanos y de la suspensión de derechos del ejercicio jurídico para los abogados azul y blanco. El miedo que esto provoca entre los abogados se puede ejemplificar con el siguiente dato. Cada 31 de enero los abogados acuden a la Corte Suprema de Justicia a entregar sus protocolos del año anterior. Sin este trámite no se puede continuar ejerciendo en el período siguiente. Según comentarios de quienes trabajan en la oficina que lleva ese trámite en la Corte Suprema, en 2023 asistieron 4,500 abogados a entregar el protocolo y en 2024 llegaron sólo 2,000. Ese dato indica que no menos del 60% de abogados de todo el país o se han ido o ya no ejercen porque el sistema judicial no funciona (Comunicación personal con entrevistado, 2024).

### **2.4 Medio Ambiente instrumentalizado.**

En marzo de 2024, la Secretaría del Fondo Verde para el Clima (FVC) rescindió el financiamiento de US\$64.1 millones destinado al proyecto “Bio-CLIMA: Acción climática integrada para reducir la deforestación y fortalecer la resiliencia en las Biosferas de Bosawás y Río San Juan”, en Nicaragua. Esta decisión fue impulsada por una iniciativa de organismos de defensa ambiental y comunidades indígenas, quienes argumentaron “la falta de consulta adecuada con las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como el incumplimiento de las políticas y procedimientos del FVC por parte de la Entidad Acreditada, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)”; una queja que había sido interpuesta desde 2021.

En paralelo, bajo el régimen represivo de los Ortega Murillo, ocho guardabosques indígenas mayagnas fueron criminalizados y sentenciados a 22 años de prisión bajo cargos comunes, con el aparente propósito de reprimir y silenciar las voces de los defensores de la tierra. Hasta la fecha, también se han disuelto al menos 70 organizaciones ambientales. A pesar de estos desafíos, continúan los esfuerzos para detener el financiamiento a la dictadura por parte de organismos como el FMI, el BID, el BCIE y otras instituciones, los cuales solo han contribuido al creciente endeudamiento de esta pequeña nación centroamericana.

### **2.5 Pueblos Indígenas amenazados**

Un informe elaborado por expertos del GREHN expone cómo la criminalización en Nicaragua no se ha limitado a un solo sector de la población, sino que ha afectado directamente a los

liderazgos indígenas, como el presidente del partido político YATAMA (cuya personería jurídica fue cancelada), el diputado Brooklyn Rivera y la lideresa indígena Nancy Henríquez. Rivera, además, ha sido víctima de desaparición forzosa.

El informe también detalla la complicidad del gobierno con grupos de colonos, quienes invaden y explotan tierras indígenas sin enfrentar consecuencias legales. Entre los derechos colectivos vulnerados figuran la libre determinación, la autonomía, el control de sus tierras, territorios y recursos, así como el derecho a ser consultados para expresar su consentimiento libre, previo e informado. Este informe registra al menos 67 incidentes ocurridos entre marzo de 2018 y marzo de 2024.

Los pueblos indígenas enfrentan un impacto significativo a nivel local, rural y comunitario, viéndose amenazados por los procesos legales y represalias dirigidos contra sus principales líderes. Estas amenazas, muchas veces impulsadas por colonos en complicidad con el gobierno, se agravan con la emisión de licencias comerciales a entidades internacionales, que promueven la ocupación de territorios indígenas para la explotación de recursos naturales. Ante estas circunstancias, las comunidades indígenas se ven limitadas a documentar los incidentes como única vía para presentar denuncias ante instancias internacionales, como las Naciones Unidas.

## **2.6 Libertad religiosa deteriorada**

El artículo 29 de la Constitución Política de Nicaragua garantiza el derecho a la libertad de conciencia, pensamiento y de profesar o no una religión, estableciendo que ninguna persona puede ser obligada a declarar su credo, ideología o creencia ni sometida a medidas coercitivas que vulneren estos derechos. Sin embargo, el informe «Nicaragua: ¿Una Iglesia perseguida?» de la abogada Marta Patricia Molina revela que al menos 245 religiosos han sido expulsados del país, incluyendo 135 sacerdotes, 3 obispos y un nuncio. Además, religiosos evangélicos han sido encarcelados y procesados, como los 13 miembros de la organización “Puertas de la Montaña”, quienes posteriormente fueron desterrados a Guatemala.

La autora señala el silencio de personas e instituciones frente a esta situación, que puede interpretarse de diversas formas: a) como complicidad o indiferencia ante los hechos; b) como simple miedo; y c) como una forma de evitar mayores daños en un contexto adverso. Históricamente, la Iglesia Católica ha desempeñado un papel clave en la sociedad nicaragüense, ya sea mediante la creación de instituciones como la Universidad Católica (UNICA) o mediante acuerdos de financiamiento, como el 6% del presupuesto para universidades públicas gestionado en tiempos del Cardenal Obando en la Conferencia Episcopal.

Como resultado de estas tensiones, se han cerrado medios de difusión religiosos, como cadenas

radiales, y se ha impuesto un impuesto sobre la renta del 10 al 30% sobre donaciones y limosnas a entidades religiosas, eliminando su exención fiscal. En el exilio, especialmente en iglesias de Miami, Costa Rica y España, seminaristas, sacerdotes y obispos han encontrado refugio, donde celebran misas y congregan a la comunidad nicaragüense en el extranjero. Estos servicios, marcados por un fuerte sentimiento nacionalista, envían un mensaje de esperanza a través de su fe, con la bandera de Nicaragua siempre presente.

La libertad religiosa, un derecho consagrado en la Constitución Política de Nicaragua, ha sido completamente abolida por el régimen, destruyendo uno de los pilares fundamentales de la construcción ciudadana: la fe. Este derecho, que unía a ciudadanos en comunidades religiosas según sus creencias, se encuentra en ruinas, dejando a la sociedad en un estado de zozobra. La participación en cultos religiosos o tradicionales se ha vuelto peligrosa debido al alto nivel de vigilancia y la constante amenaza de encarcelamiento para quienes se atreven a contradecir las directrices del régimen. La comunicación con El Vaticano se deteriora cada día, limitando aún más las opciones de acción, mientras que la documentación y presentación de informes ante entidades internacionales constituyen una de las pocas herramientas disponibles para evidenciar la persecución religiosa.

## **2.7 TIC'S controladas.**

La lucha, ha dicho Dora María Téllez, “se producirá en las redes sociales”. Este parece ser el axioma, por cuanto la falta de medios de comunicación independientes que operen dentro del país no deja otra opción más que mantenerse informado a través de las redes sociales. No obstante, la mano represiva de las leyes espurias ha llegado hasta la vigilancia y el control de las conexiones a internet, gracias a las tecnologías rusas que el régimen ha comprado al gobierno de Putin en un acuerdo de colaboración que implica satélites de espionaje<sup>2</sup>. Esto es un serio impedimento para el restablecimiento de las redes sociales de índole privada como las aplicaciones de mensajería WhatsApp, Telegram o Signal. El espionaje en redes es exhaustivo y hay personas excarceladas que han explicado que sus acusaciones en los juicios fueron dar un “me gusta” a determinada opinión.

La última reforma del código penal establece que es un delito difundir información falsa vía digital. No obstante, cada vez que hay un acontecimiento puntual como las elecciones en Venezuela o la liberación de presos, las redes de mensajería privada se vuelven a activar. Ello evidencia que la gente no se ha ido a sus casas porque ha perdido el interés en el desarrollo de la crisis, sino que no se mantiene activa porque no hay qué hacer.

---

<sup>2</sup> Expediente Abierto. (2023). *Rusia y Nicaragua: Cooperación, influencia y desafíos en el contexto internacional*. Recuperado de <https://expedienteabierto.org/wp-content/uploads/2023/06/Rusia-y-Nicaragua-Espanol.pdf>

La aprobación reciente de una nueva ley de telecomunicaciones, aumenta el nivel de represión y espionaje, donde busca controlar el contenido en el internet, bajo el pago de licencias con validez de 10 años para creadores de contenidos, también como la facilitación de información de bases de datos sobre clientes en los proveedores de telefonía, datos y comunicación, sin olvidar que también ya crearon leyes de ciberdelitos que carecen de todo argumento jurídico, que sirven de herramientas para enjuiciar a cualquier voz disidente de la dictadura.

La mordaza que el régimen quiere implementar es un secreto a voces implementado a todos sus niveles, como lo fue el acceso a la base de datos del CSE desde las elecciones nacionales en 2011 con el fin de obtener información de los votantes, gestionar cédulas de identidad a sus afines, también el manejo y manipulación de información a través de la compañía telefónica “Movistar” en el contexto de 2018, quienes vendieron sus acciones en febrero 2019, incorporando así mayor impunidad a los responsables directos, como también el accionar en un alto porcentaje sobre la compañía “Claro” quien fuese en décadas anteriores “Enitel” por ende, las comunicaciones día tras día se ven mayormente afectada y monitoreada por la dictadura.

El control de las tecnologías de la información representa el último eslabón en la mordaza que el régimen busca imponer a la población, con el objetivo de silenciarla por completo. Este control incluye la supervisión y vigilancia estricta de la transmisión de datos e información hacia el exterior, lo que limita gravemente la libertad de comunicación. Ante esta situación, los ciudadanos se ven obligados a recurrir a herramientas de privacidad, como redes virtuales privadas (VPN), que ofrecen un nivel mínimo de confianza entre el proveedor del servicio, la información transmitida y las conexiones establecidas.

## **2.7 Exilio disperso y en peligro.**

Los nicaragüenses en el exilio representan al menos el 10% de la población total, con más de medio millón en el exterior, de los cuales aproximadamente 500,000 están en Estados Unidos. Dentro de este grupo, unos 94,000 han sido beneficiados por el programa “Parole Humanitario”, que otorga permisos temporales de trabajo y seguro social a ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Sin embargo, el gobierno estadounidense ha anunciado que no renovará este beneficio. Mientras los cubanos cuentan con una Ley de Ajuste que facilita la obtención de ciudadanía y haitianos y venezolanos han recibido una extensión del TPS (Estatus de Protección Temporal), los nicaragüenses quedan en una situación vulnerable con la expiración del programa en marzo de 2025.

Ante este panorama, la diáspora y la comunidad nicaragüense en el sur de Florida han promovido la redesignación del TPS para proteger a aquellos en riesgo de deportación inmediata. Además, aunque los casos de asilo son una alternativa, enfrentan largas demoras que dejan a muchos nicaragüenses en un limbo legal. Programas alternativos como el de “Movilidad

Segura”, promovido por la ACNUR, ofrecen opciones limitadas, principalmente a nicaragüenses en Costa Rica. Estas restricciones afectan la posibilidad de los exiliados para contribuir a la estabilidad de sus familias en Nicaragua, siendo las remesas una importante fuente de ingresos para el país.

Junto a estas iniciativas para establecerse en el exilio, el descontento colectivo y la necesidad de organización impulsaron la aparición de diversos grupos y colectivos opositores, todos con el objetivo de derrocar a la dictadura. Sin embargo, este propósito común se ve obstaculizado por rivalidades internas, debates sobre liderazgos y disputas ideológicas entre quienes se identifican como de derecha o izquierda. El exilio nicaragüense es un espacio complejo donde convergen antiguos exiliados de la era de la “Contra” y nuevos activistas forzados a huir tras la represión de 2018. Mientras algunos exiliados históricos intentan revivir viejas estructuras políticas, el nuevo exilio, compuesto principalmente por jóvenes organizadores, se centra en iniciativas de formación, sensibilización y apoyo a las víctimas de la crisis sociopolítica.

Este nuevo exilio ha impulsado redes de apoyo y actividades de memoria histórica, salud mental y promoción de la protesta pacífica como un emblema de resistencia. A través de talleres de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos, estos grupos han buscado fomentar un movimiento unificado y pacífico, aunque las persecuciones forzaron a muchos a adaptar sus estrategias para evadir la represión.

En el extranjero, especialmente en Costa Rica y Estados Unidos, los exiliados han continuado su activismo desde un enfoque educativo y de sensibilización, utilizando el arte y la memoria como herramientas para mantener viva la historia y visibilizar la lucha. Sin embargo, la fragmentación ideológica, las luchas internas y la falta de apoyo externo limitan la cohesión de un frente unificado. A pesar de estos desafíos, estas redes del exilio han redirigido sus esfuerzos hacia la denuncia de la situación en Nicaragua, la capacitación en derechos humanos y el fortalecimiento de una resistencia pacífica y cívica en busca de justicia, libertad y democracia.

En los últimos meses, el régimen nicaragüense ha extendido sus métodos represivos más allá de sus fronteras, adoptando medidas como la regulación de remesas y la creación de leyes ambiguas para expropiar propiedades bajo el pretexto de “utilidad pública”. Esta represión transnacional ha generado alarmas tras incidentes como el intento de asesinato de Joao Maldonado y el homicidio del refugiado nicaragüense Jaime Luis Ortega Chavarría en Upala, Costa Rica. Ante estos hechos, la diáspora nicaragüense en Costa Rica exige justicia y protección para los refugiados.

El exilio representa un escalón más en el proceso de represión, mientras que el destierro y la apatridia constituyen, en esencia, una forma de muerte civil. Estas condiciones traen consigo consecuencias significativas, como barreras para acceder a la educación, el empleo y una calidad de vida digna. Además, perpetúan la dependencia económica de la nación en las remesas enviadas por quienes han emigrado. A esto se suma la dificultad para obtener documentos de identidad debido al cierre progresivo de consulados en diversas regiones del mundo. Ante esta

problemática, es esencial contar con el apoyo de organismos como ACNUR y la cooperación de gobiernos anfitriones, quienes deben implementar medidas eficaces de protección y seguimiento, mitigando así los riesgos e impactos derivados de esta situación.

### **3. Reflexiones para dirimir estos indicadores**

Como muestra esta revisión de indicadores, la situación al interior del país es insostenible y mucha gente se pregunta cómo se están recomponiendo los liderazgos en el exilio. Una vez que los dirigentes de las organizaciones que fueron descabezadas en 2020 y 2021, dadas las circunstancias han podido establecerse y atender asuntos personales como la salud, la nacionalidad, el trabajo y la familia, esperamos que se diseñe una propuesta que contenga una estrategia para enfrentar las elecciones de 2026. Las próximas elecciones, tienen tal importancia debido al cambio de políticas internacionales enfocadas en la búsqueda de elecciones libres, justas y supervisadas para que garanticen la plena voluntad del pueblo nicaragüense.

Cabe recordar que en el proceso electoral de 2021 la población nicaragüense atendió el llamado de Urnas Abiertas, que desde el exilio pidió que nadie acudiera a votar. Por lo que es de esperar que, dado el estado de represión y el agotamiento emocional y económico, en 2026 la voluntad sea la de intentar la unidad en ese gesto.

El maquiavélico plan de la desnacionalización y la apatridia supuso un retraso en la recomposición de esos liderazgos, pero ya es tiempo de dejar de jugar a las batallas de soldaditos y de “sacarle la lengua al que me cae mal”. Cada día que pasa, el país se hunde más. Cada grupo debe enfrentar un proceso de reflexión personal de mea culpa. La reconstrucción de nuestro país va a necesitar la participación de todos y todas.

No es hora de hablar de planes de gobernanza partidaria, más bien es tiempo de ver cómo atajar esta situación para reemprender la rehabilitación del débil y desnutrido sistema democrático que antes teníamos y la reconstrucción económica. El cambio de actitudes enraizadas es a largo plazo. No hay tiempo para hacer ese cambio, sólo tenemos dos años para dar fin al horror.

Otra área de oportunidad es el comunicacional. Para rehabilitar la comunicación política en este contexto autoritario es importante recuperar las formas atractivas de enviar mensajes. El régimen ya entendió que el escenario de la lucha será en el espacio virtual. En 2018 hubo un trabajo sistemático de envío de pequeños mensajes gráficos. Ellos ya lo están haciendo, mientras nosotros hemos perdido la sistematicidad. ¿Quién produce mensaje que se vuelven virales ahora? Es importante tener en cuenta que el mensaje debe pasar de la red social pública a la privada. Dicho de otro modo, es primordial el uso eficiente de la tecnología, artes gráficos y medios de publicidad, creando contenidos de interés, que ayuden a la difusión de material de formas accesibles de reproducir sin perder el enfoque hacia la población en general.

## **No se puede olvidar al nicaragüense dentro el país.**

Hay que hablarle por los medios audiovisuales. No se puede desatender el estado de ánimo de la población. Hay líderes que aparecen cada tres meses y cuando los llaman de 100% Noticias o de Artículo 66 para preguntarles cosas puntuales, pero esta situación debe cambiar. No importa que el vídeo sólo lo hayan visto 50 personas, hay que seguir insistiendo.

Dentro de Nicaragua se tiene la impresión de que pasan semanas sin que pase nada y aquí la gente está aguantando las extorsiones de las Alcaldías, la carestía de la vida, la falta de educación para los hijos y de alternativas en general. Esto está relacionado con el problema de salud mental. La crisis sociopolítica en Nicaragua ha tenido un profundo impacto en la salud mental de la población, generando traumas sociales que afectan tanto a nivel individual como colectivo. Los efectos más notorios incluyen un aumento del 12% en los suicidios durante 2018<sup>3</sup>, el desarrollo de estrés postraumático, ataques de pánico, y un duelo colectivo que aún no ha sido sanado. La falta de programas de apoyo psicosocial en el país ha dejado a la población sin asistencia adecuada, perpetuando el impacto emocional de la crisis. También debe atenderse esta dinámica en esta estrategia comunicacional para dirimir el impacto de estos indicadores aquí descritos.

No se puede tampoco desatender a los presos políticos. Hay que buscar alternativas permanentes de campañas de denuncia como páginas web que se actualicen cada día. Se debe establecer un mecanismo que visualice el trabajo del Mecanismo de Atención a los Familiares de Presos Políticos, pues, tanto dentro como fuera, hay desconocimiento de la situación real, de la gente que está desapareciendo, de las personas que están en condición de casa por cárcel y de quienes están en cárceles clandestinas. Eso debería ser una campaña permanente en redes como el Museo de la Asociación de Madres de Abril que se puede consultar y compartir en cualquier momento.

Es decir, la desarticulación que se ha operado dentro se ha llevado a las dinámicas de trabajo del exilio por los actores sociales. Eso es un problema que se debe superar. Seguramente, una vez que el exilio se articule de forma contundente, las vías de comunicación con el interior se restablecerán. Es responsabilidad de los liderazgos entender que se debe generar confianza entre la gente que se expone a irse al Chipote por compartir un enlace de YouTube.

Es importante continuar documentando las actitudes democráticas de la población nicaragüense, tanto dentro como fuera del país. Esta información es fundamental para comprender la evolución de la lucha por la democracia y para identificar estrategias efectivas para promoverla.

También es necesario realizar investigaciones que analicen los diferentes factores que influyen en las actitudes democráticas, como la edad, el género, la educación, el nivel socioeconómico y

---

<sup>3</sup> Policía Nacional de Nicaragua (2018). Anuario Estadístico 2018.

la afiliación política. Esta información puede ser útil para desarrollar programas y políticas públicas que fomenten la democracia.

Gracias a estos indicadores aquí descritos, la lucha por la democracia en Nicaragua enfrenta serios desafíos. Destaco, sobre todo, los conflictos entre el "antiguo" y el "nuevo" exilio en su oposición al régimen de Ortega, la falta de justicia transicional y memoria histórica, y la existencia de al menos 45 presos políticos reconocidos oficialmente.

La diáspora nicaragüense jugará un papel crucial en la denuncia de violaciones de derechos humanos y la promoción de la democracia en el exterior. La población ha demostrado una notable capacidad para resistir y luchar por una Nicaragua democrática, y la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar estos esfuerzos, contribuyendo a la construcción de un futuro democrático para el país.

Es fundamental promover el diálogo y la colaboración entre los diversos sectores de la sociedad nicaragüense, tanto dentro como fuera del país. Además, es necesario implementar programas de seguimiento, atención y protección en salud mental, para abordar el impacto de la crisis sociopolítica tanto a corto como a largo plazo, y fomentar una ciudadanía responsable y una sociedad más inclusiva.

## 4. Referencias

Banco Central de Nicaragua. (2024). *Presentación del proyecto de Presupuesto General de la República 2025*. <https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/presentaci%C3%B3n-del-proyecto-de-presupuesto-general-de-la-rep%C3%BAblica-2025-ante-el>

Banco Mundial. (2023). *Población total de Nicaragua (SP.POP.TOTL)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=NI>

Banco Mundial. (n.d.). *Panorama general de Nicaragua*. [https://www.bancomundial.org.translate.goog/es/country/nicaragua/overview?\\_x\\_tr\\_sl=es&\\_x\\_tr\\_tl=en&\\_x\\_tr\\_hl=en&\\_x\\_tr\\_pto=sc](https://www.bancomundial.org.translate.goog/es/country/nicaragua/overview?_x_tr_sl=es&_x_tr_tl=en&_x_tr_hl=en&_x_tr_pto=sc)

BBC Mundo. (2018). *Crisis en Nicaragua: Las claves para entender las protestas contra Daniel Ortega*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44146285>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021). *Informe anual 2021: Capítulo Nicaragua*. Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2021/capitulos/IA2021cap4B.Nicaragua-es.pdf>

Deutsche Welle. (2018). *Surge coalición Unidad Azul y Blanco contra Ortega en Nicaragua*. <https://www.dw.com/es/surge-coalici%C3%B3n-unidad-azul-y-blanco-contra-ortega-en-nicaragua/a-45761376>

Divergentes. (2023). *2023 cerró con los liderazgos opositores de Nicaragua fragmentados*. <https://www.divergentes.com/2023-cerro-con-los-liderazgos-opositores-de-nicaragua-fragmentados/>

Easton, D. (n.d.). *La vida política como sistema de conducta*. Universidad Católica Argentina. <https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Campus%20Rosario/CEGOB/La%20vida%20pol%C3%Adtica%20como%20sistema%20de%20conducta%20-%20David%20Easton.pdf>

Expansión Datosmacro. (2021). *Gasto público en educación en Nicaragua en relación al PIB*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/nicaragua#:~:text=En%202021%2C%20Nicaragua%20se%20situ%C3%B3, en%20educaci%C3%B3n%20respecto%20al%20PIB.>

LAPOP. (2006). *Cultura política de Nicaragua*. Universidad de Vanderbilt. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/nicaragua/2006-culturapolitica.pdf>

Migration Policy Institute. (2023). *Crisis provoca emigración récord desde Nicaragua*. <https://www.migrationpolicy.org/article/crisis-provoca-emigracion-record-desde-nicaragua>

Nicaragua - Gasto público Educación 2021. (n.d.). Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/nicaragua>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR).

(2024). *Informe de la ONU destaca violaciones de derechos humanos y erosión de libertades en Nicaragua*. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2024/09/nicaragua-un-report-highlights-continued-human-rights-violations-and-erosion>

Onda Local. (2024). *Bio-CLIMA: Fondo Verde en Nicaragua*. <https://ondalocalni.com/media/uploads/2024/03/07/bio-clima-fondo-verde-nicaragua.pdf>

Parlamento Europeo. (2023). *Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Nicaragua*. [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2023-0248\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2023-0248_ES.html)

Vatican News. (2024). *Nicaragua: Impuestos a las limosnas y donaciones de la Iglesia*. <https://www.vaticannews.va/es/mundo/news/2024-08/nicaragua-impuestos-a-las-limosnas-y-donaciones-de-la-iglesia.html>